



ACTA DEL 24 DE JUNIO DE 2016

En Lima, Distrito de Surco, a los veinticuatro días del mes de junio de dos mil dieciséis, se reunió el Consejo Universitario en la Sala de Sesiones de la Universidad Marcelino Champagnat, estando presentes: Pablo González Franco, Rector; Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector; César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología; Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Post Grado; Mónica Aguirre Garayar, Rocío Barrientos Montellanos, Mónica Del Águila Chávez, Félix Toledo, y Ramón Pizarro Fernández, Delegados de la Promotora, Congregación de Hermanos Maristas del Perú. Actuó como secretario José Tico Marqués, Secretario General de la Universidad.

Habiendo comprobado el quorum reglamentario, el Rector declaró instalada la sesión ordinaria. El secretario leyó la correspondencia recibida, así como las Resoluciones emanadas de la Facultad de Educación y Psicología, que hacen referencia a la aprobación de Grados y Títulos.

Luego de la exposición del Decano sobre el procedimiento realizado, y estando a lo acordado, se aprobó por unanimidad,

SE RESOLVE:

Artículo Primero.- Conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a los siguientes graduandos:

ABREGU OCHOA, CYNTHIA CONSUELO
 CARDENAS ASIPALI, MARGARITA
 LOAYZA RIVAS, ANDREA
 LOPEZ NASHNATE, TONIA
 PACHO MAMANI, MARTHA
 PAREDES MORALES, GABRIELA DEL PILAR
 PILCO FLORES, DIANA MARINA
 SOLIS MELENDEZ, ARMANDO ANIBAL
 SHIMBO TIWIRAM, TAPIO
 YAMPIS BARTENES, LIN

Artículo Segundo.- Conferir el Título Profesional de Licenciado en Educación correspondiente a los siguientes Bachilleres:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL

ZEGARRA BAZAN, ZULMI

LICENCIADA EN EDUCACIÓN

MENCIÓN: PSICOLOGÍA

AREVALO GOMEZ, KATTIA ISABEL

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

FIGUEROA OSORIO, EDNA MARGARITA

LICENCIADA EN EDUCACIÓN

MENCIÓN: LENGUA Y LITERATURA

FLORES APAZA, ROSMERY ADA



LICENCIADA EN EDUCACIÓN

MENCIÓN: CIENCIAS RELIGIOSAS

BARBA TAPULLIMA, ROSA TATIANA

DELGADO LOAIZA, PATRICIA

LICENCIADO EN EDUCACIÓN

MENCIÓN: PSICOLOGÍA

LARRU PACHECO, PRISCILLA LUCY

Artículo Tercero.- Anotar algunas decisiones aprobadas en Consejos anteriores en las que se estudió el problema.

- Aprobar la designación del Ingeniero Hugo Nava como responsable de la Entidad de la evaluadora externa Champagnat.
- Acordar la Conformación del Comité Electoral de Seguridad y Salud en el trabajo:
- Dr. Marcial Colonia Valenzuela, Presidente,
Sra. Victoria Ortega Mayo, Secretaria,
Sr. Adderly Hebbler Herrera Messarina, Vocal
Suplentes:

Hno. José Ticó Marqués

Claudia Chira La Rosa

*Convocar a todos los trabajadores decentes, administrativos y de servicio al proceso electoral el 02 de junio de 13.00 a 18.00 horas en la sala de grados para elegir a dos representantes titulares y a dos suplentes.

Nota:- De acuerdo a ley, el rector elegirá a dos titulares y dos suplentes entre el personal directivo de la Universidad.

*Se aprobaron las actualizaciones de los documentos siguientes:

-Reglamento de Grados y Títulos

-Guía para el desarrollo de la proyección social de los estudiantes de la Universidad

*Se aprobó la actualización del Currículo de estudios para las carreras de Contabilidad y Administración

*Se aprobaron los costos del Programa de Post Graduación.

*Se autorizó a la Escuela de Post Grado a organizar y desarrollar un taller de investigación para egresados e la Primera Promoción.

* Se aprobó el nombramiento de delegados a la CSST elegidos por los trabajadores y eligió sus delegados.

*ELEGIDOS.

Acuña Velasquez. Richard Harold Thomas

Díaz Delgado, Dany Arliss

SUPLENTES



Parra Arriola, José Usberto

Alarcón Quirós, Shirley Paola

Por el Consejo Universitario,

Urbano López, Hernán Augusto

Romero Correa Betsy Raquel

SUPLENTES

López Tarazona, Sheralín

Salazar Maguiña, Luis Angel

SE APROBÓ EL Proyecto específico IFEJANT para diplomados en derechos del niño y del adolescente..

SE APROBÓ EL Convenio marco con ESAN y convenio específico para el desarrollo del programa de complementación académica y profesional.

El secretario leyó el Acta correspondiente constatando los presentes que estaba conforme, y delegaron a César Serna Serna y a Marino Latorre Ariño para que firmen el Acta juntamente con el Rector y el Secretario General. No habiendo otros asuntos que tratar se cerró la sesión siendo las diecinueve horas.